

Hoy en Burgos

## **El PP reclama al Gobierno “financiación extraordinaria” para la Ley ELA y aprobarla cuanto antes**

- La vicesecretaria de Educación y Sanidad del PP, Ester Muñoz, se muestra esperanzada en que la Ley se apruebe cuanto antes y reclama al Gobierno que, “con la misma celeridad que ha recibido a las asociaciones financie la ley, porque de nada servirá que la aprobemos si no va dotada económicamente”
- “Exigiremos al Gobierno que, con independencia de si hay o no presupuestos, que lo tienen muy difícil, pongan cantidades extraordinarias como hace con otros asuntos”, demanda
- Recuerda que su financiación depende exclusivamente del Estado aunque se desarrolle a través de la Dependencia de las comunidades autónomas, y destaca que, si el Gobierno no cumple con sus obligaciones y dota de más recursos a los gobiernos autonómicos, estos tendrán que restarlo de otras partidas
- Muestra su satisfacción por el hecho de que la “claudicación” del Gobierno haya permitido recoger en el texto de la norma todas aquellas cuestiones imprescindibles para los pacientes y las asociaciones, y recuerda la importancia que para el PP tenía la ratificación de la ley durante esta legislatura. “Entendemos que es prioritario dar dignidad a la vida de tantas personas”, defiende
- Destaca como puntos “innegociables”, una atención de expertos durante 24 horas; la financiación económica de la ley “para que las familias no se arruinen y los pacientes no tengan que elegir entre vivir o morir por una cuestión meramente económica”; la existencia de un centro de referencia de investigación o la adecuada formación de los cuidadores

- Lamenta las distintas ampliaciones del plazo de enmiendas durante toda la legislatura, califica de “inconcebible” el retraso al que el Gobierno ha sometido la aprobación de la norma y reconoce el esfuerzo de pacientes, familias y asociaciones “para que hayan conseguido algo que parecía imposible, que por primera vez en esta legislatura salga una ley por unanimidad”